

Asamblea General

CUADRAGESIMO CUARTO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales

SEGUNDA COMISION
 novena sesión
 celebrada el lunes
 9 de octubre de 1989
 a las 10.00 horas
 Nueva York

ACTA RESUMIDA DE LA NOVENA SESION

Presidente: Sr. GHEZAL (Túnez)

SUMARIO

DEBATE GENERAL (continuación)

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión

Distr. GENERAL
 A/C.2/44/SR.9
 26 de octubre de 1989
 ESPAÑOL
 ORIGINAL: FRANCES

Se declara abierta la sesión a las 10.25 horas.

DEBATE GENERAL (continuación)

1. El Sr. VILCHEZ (Nicaragua) plantea sus dudas acerca de la utilidad de los debates sostenidos en la Segunda Comisión, pues la situación ha permanecido bastante grave para los países en desarrollo a pesar de que los países desarrollados hayan experimentado por séptimo año un crecimiento consecutivo. Estos debates presentan sin embargo la ventaja de obligar a los participantes a no perder de vista la gravedad de la crisis económica internacional, de forzar a los países en desarrollo a reconocer que deben confiar únicamente en sus propios esfuerzos para erradicar la pobreza y lograr el desarrollo económico, y a tomar conciencia de que el advenimiento de un nuevo orden económico internacional está todavía muy lejos.
2. Hay motivos sobrados para felicitarse del mejoramiento del clima político mundial y de la paz que parece instaurarse en muchas regiones. Lo que parecía imposible en el plano político es hoy una realidad: sin embargo, en el campo económico, la regla sigue siendo una situación carente de posibilidades caracterizada, en la mayoría de los países en desarrollo, por el hambre, la desnutrición y el analfabetismo, factores que constituyen una formidable amenaza para la paz y la estabilidad del mundo. Más evidente aún es la necesidad de reducir el proteccionismo y de establecer precios estables para los productos básicos a la vez que reglas comerciales justas y equitativas, así como la de no imponer más medidas económicas coercitivas dictadas por motivos políticos.
3. Casi nada se ha hecho para resolver el problema de la deuda, principal obstáculo para la reactivación y el crecimiento económico de los países en desarrollo: es necesario reducir sensiblemente tanto el capital como los intereses de la deuda, garantizar la reanudación de las corrientes de capital hacia los países en desarrollo e impulsar una política internacional eficaz con miras a promover el crecimiento económico a través de medidas concretas en áreas como el comercio, la moneda, las finanzas y los productos básicos.
4. El desarrollo tecnológico es el campo en que más se ha agrandado la brecha entre Norte y Sur: los países en desarrollo no disponen de una tecnología avanzada y las técnicas intermedias están destinadas a hacerlos todavía más dependientes de los países desarrollados. Es indispensable que la cooperación internacional permita concebir y aplicar medidas mediante las cuales los países en desarrollo puedan alcanzar, dentro de sus posibilidades, objetivos concretos en el área.
5. Es plausible la manera en que el sistema de las Naciones Unidas ha cumplido su papel en la coyuntura actual. En efecto, a través de sus actividades operacionales, ha suministrado asistencia muy provechosa a numerosos países en desarrollo; más específicamente, ha contribuido a la recuperación económica y social de Nicaragua, víctima de una agresión militar extranjera. Ha respetado sus compromisos a pesar de los esfuerzos desplegados por algunos países para socavar sus funciones en materia de cooperación internacional. Merece destacarse la acción

(Sr. Vilchez, Nicaragua)

desarrollada por el Secretario General y el PNUD en lo atinente al plan especial de cooperación con América Central: sin embargo, se sigue advirtiendo la necesidad de adoptar medidas más enérgicas para concretar mayores logros.

6. Habida cuenta de la importancia fundamental de la cooperación internacional, el orador invita a los países desarrollados a responder en forma constructiva al llamamiento hecho en Belgrado por los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No alineados en pro de una reanudación del diálogo Norte-Sur.

7. El problema del medio ambiente constituye una amenaza real que debe ser encarada a nivel mundial. Sin embargo, habida cuenta de que millones de seres humanos mueren ya de hambre en los países en desarrollo, los países desarrollados deben afrontar de inmediato el problema más urgente, el del subdesarrollo, con la misma energía y realismo que han demostrado para enfrentar los problemas del clima y del medio ambiente. Los problemas del desarrollo de la economía mundial y del medio ambiente son insolubles: no se puede imaginar un mundo preservado en el plano ecológico en el que también reinen la mortalidad infantil, la desnutrición, la deuda externa, los obstáculos proteccionistas, las armas nucleares y el analfabetismo. El próximo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General consagrado a la cooperación económica ofrecerá una ocasión excelente a los miembros de la comunidad internacional para que pongan de manifiesto su voluntad política y su espíritu de concertación.

8. En cuanto a la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, es menester dar pruebas de realismo. Un documento perfecto no servirá de nada si los Estados Miembros no ponen verdadero empeño en aplicarlo. En ausencia de una voluntad política auténtica, una estrategia de esa naturaleza resultará puramente teórica y la Asamblea General habrá realizado esfuerzos en vano para concebirla.

9. Sería deseable que la labor de la Segunda Comisión permita obtener resultados concretos, pues ya es tiempo de crear los mecanismos necesarios para concretar en la realidad las resoluciones que año tras año aprueba este organismo.

10. La Srta. RAZAFITRIMO (Madagascar) dice que la acentuación de la complejidad, la interdependencia y la globalización de los problemas con que debe enfrentarse la comunidad mundial exigen el reforzamiento de la cooperación económica internacional, sobre la base de enfoques aceptables para todos y fundados en la equidad. En efecto, es forzoso reconocer que, si la distensión internacional puede suscitar una evolución positiva en el mundo, el carácter siempre preocupante de la situación económica mundial entraña el riesgo de constituir un factor de desestabilización política en las esferas nacional e internacional. La producción y el comercio mundiales han progresado netamente, pero las diferencias económicas que crecen sin cesar entre los países desarrollados y los países en desarrollo pueden ser comprometedoras para la era de distensión y de paz que el mundo acaba de empeñarse.

11. En el caso de África, el modesto mejoramiento de la tasa de aumento del PNB en 1988 no guarda proporción con el ritmo de crecimiento de la población, y esto a

(Srta. Razafitrimo, Madagascar)

pesar de los esfuerzos desplegados en colaboración con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) y otros organismos para ajustar el crecimiento demográfico al crecimiento económico.

12. El papel determinante que los países desarrollados desempeñan en el entorno económico internacional obliga a cimentar la estabilidad económica sobre un nuevo tipo de gestión y de coordinación mundial, que permita acabar de una vez con la costumbre de un pequeño número de países de arreglar entre ellos las cuestiones económicas de interés vital para la comunidad mundial.

13. El porvenir de los países en desarrollo se presenta más incierto que nunca por diversas razones, entre las cuales se encuentran fenómenos exógenos como el deterioro de la relación de intercambio. Además, el servicio de la deuda devora los capitales disponibles y produce, con el estancamiento de las inversiones, el debilitamiento de la producción y de las exportaciones. Sin embargo, es lógico alegrarse ante la entrada en vigor del acuerdo que entraña la creación del Fondo Común para los Productos Básicos que, al garantizar a los países exportadores de esos productos que sus precios serán estables y previsibles, les dejará tiempo para diversificar sus economías. La crisis de la deuda ha adquirido dimensiones políticas y económicas que preocupan y se ha convertido en uno de los principales obstáculos para el crecimiento y el desarrollo de los países en desarrollo. Así, en el caso de Madagascar, el servicio de la deuda ejerce sobre los pagos al exterior una presión incompatible con la ejecución del programa de liberación y de ajuste en el que el país está empeñado hace ya dos años. Ha quedado demostrado que las medidas multilaterales y bilaterales adoptadas para atenuar los apremios financieros que pesan sobre los países deudores, son insuficientes o tardías. Todavía no se ha anunciado una solución duradera para este problema.

14. Las transferencias antinaturales de recursos de los países pobres hacia los países desarrollados o las instituciones financieras internacionales, que se producen precisamente cuando los países en desarrollo aplican políticas de ajuste supuestamente dedicadas a eliminar la fuente principal de sus problemas económicos, es decir, la mala administración, priva a estos países de las inversiones y de los capitales necesarios tanto para el desarrollo y la modernización de su capacidad de producción como para la satisfacción de las necesidades sociales de su población. Pero hay todavía más: las inversiones extranjeras indirectas y los préstamos bancarios han disminuido considerablemente, en tanto que la asistencia oficial para el desarrollo está lejos de haber alcanzado el objetivo del 0,7% del PNB de los países afectados.

15. Madagascar suscribe por entero la declaración hecha por Malasia en nombre del Grupo de los 77 y las soluciones que se han preconizado para reactivar la cooperación internacional para el desarrollo en el marco de una economía mundial interdependiente. Sobre todo, es menester administrar equitativa y colectivamente esta interdependencia a fin de garantizar un desarrollo sostenido, socialmente justo y económicamente sólido, integrar a los países en desarrollo en la economía mundial, reconocer la importancia que tienen la elaboración de la nueva estrategia internacional del desarrollo y el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la cooperación económica internacional y, en general, la necesidad de

(Srta. Razafitrimo, Madagascar)

reforzar las actividades de las organizaciones internacionales que se ocupan de asuntos económicos, aplicar a la cuestión de la deuda el principio de las responsabilidades compartidas entre gobiernos deudores y gobiernos acreedores y bancos comerciales, dotar a las instituciones financieras internacionales de recursos suficientes, lograr un alivio más rápido y más importante de la deuda e incrementar las corrientes de recursos financieros en condiciones concesionales.

16. El problema del medio ambiente, cuya degradación amenaza el porvenir de las generaciones futuras y puede reducir a la nada los esfuerzos que actualmente se despliegan en materia de desarrollo, no debe estar dissociada de un proceso de desarrollo durable, pero tampoco es preciso convertir la solución de este problema en condición previa para la asignación de recursos para el desarrollo.

17. El Sr. TADESSE (Etiopía) dice que la rápida evolución de las relaciones políticas internacionales abre perspectivas favorables para la construcción de un mecanismo durable al servicio de la paz y del mundo, pero ello no debe hacer olvidar las inquietantes realidades económicas. La evolución positiva de las relaciones políticas ha resultado posible a partir del mismo momento en que se ha comprendido que la interdependencia de las naciones les impone la necesidad de cooperar para asegurar su propia supervivencia. No obstante, en el campo de las relaciones económicas internacionales, no parece que la comunidad mundial esté verdaderamente dispuesta a asumir esa interdependencia, precisamente cuando la paz y la seguridad internacionales pueden resultar amenazadas tanto por situaciones económicas difíciles como por problemas políticos.

18. La situación de la economía mundial es incierta y más bien sombría. Los países en desarrollo, enfrentados con el agravamiento de la pobreza, la degradación del medio ambiente, los desequilibrios comerciales y la carga de la deuda externa, que crece sin cesar, no pueden aplicar programas que permitan la transformación de sus economías. Obligados a adoptar medidas económicas que conducen a la inestabilidad política y a la agitación social, no pueden elegir con total independencia entre toda una gama de políticas apropiadas para lograr un principio de solución para sus problemas económicos. Muy lejos de achacar la culpa a la necesidad de un ajuste estructural, critican los programas de ajuste estructural ortodoxos que hacen hincapié en los instrumentos monetarios y en la eficacia de la asignación de los recursos, tratan de poner límites al sector público y reducen al mínimo el impacto del desmoronamiento de los mercados en el exterior y de los gastos financieros internacionales. Por otra parte, en términos generales, estos programas no permiten reactivar el crecimiento, el empleo y los ingresos ni lograr el equilibrio de la balanza de pagos. De hecho, no toman suficientemente en cuenta la dimensión humana del desarrollo. Ni siquiera atienden a las raíces históricas y estructurales de los obstáculos que se oponen al desarrollo, tales como la ausencia de infraestructuras materiales, la degradación permanente del medio ambiente, el crecimiento demográfico elevado y los bajos niveles tecnológicos. En síntesis, estos programas subestiman las repercusiones nefastas del entorno económico exterior.

19. Las políticas de ajuste sólo podrán conseguir resultados satisfactorios si se crea un entorno económico exterior favorable. ¿Cómo pueden los países

(Sr. Tadesse, Etiopía)

desarrollados exigir a los países en desarrollo que adopten una política de libre cambio cuando refuerzan el proteccionismo, sobre todo en los sectores de la agricultura y de gran densidad de mano de obra? ¿Cómo pueden exigirles que diversifiquen los ingresos de sus exportaciones cuando por su parte continúan aplicando tarifas proteccionistas cuyo monto aumenta en proporción con el grado de transformación de tal o cual producto agrícola? El ajuste estructural de las relaciones económicas internacionales, por cierto indispensable, debe sustentarse en la condicionalidad mutua. Cualquier arreglo del problema de la deuda debe descansar en este principio. Las propuestas presentadas al respecto, especialmente en Toronto, deben ser aplicadas en el plano de lo concreto. Empero, hasta el momento los progresos logrados han sido fragmentarios y selectivos.

20. En Africa, el fracaso de los programas de ajuste ortodoxos ha llevado a elaborar un Marco africano presentado como alternativa a los programas de ajuste estructural, que asocia el ajuste con la transformación y apunta a poner en marcha un proceso de recuperación económica cuya finalidad es el crecimiento autónomo. Los gobiernos africanos jamás emprenderán a regañadientes una transformación estructural profunda, siempre que sea global, humana y eficaz. No obstante, resulta evidente que esta nueva visión africana del ajuste requiere la afluencia de recursos del exterior en condiciones liberales.

21. En lo que respecta al medio ambiente, una cuestión que se debe resolver con carácter prioritario y de manera concertada en el ámbito internacional, conviene en primer lugar definir claramente qué se entiende por problemas ecológicos, y luego reinsertarlos en el marco del desarrollo general. En efecto, en los países en desarrollo, los problemas ecológicos están esencialmente vinculados con las repercusiones de la pobreza (deforestación, erosión de los suelos, desertificación, etc.). Otras cuestiones ambientales, como el agotamiento de la capa de ozono, constituyen sin discusión problemas comunes de la humanidad. Pero tampoco podrán resolverse si una vez más se eluden los problemas de las responsabilidades y de los medios. En resumen, el orden de prioridad que se asigne a las diferentes cuestiones ambientales debe ser establecido en función de la gravedad de los problemas económicos a los cuales debe hacer frente el mundo en desarrollo. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo que se proyecta celebrar en 1992 deberá ser ocasión para que se obtenga un consenso internacional acerca de los programas por ejecutar para resolver problemas ambientales que preocupan cada vez más a la comunidad internacional.

22. El Sr. ZAPOTOCKY (Checoslovaquia) se congratula de los cambios profundos y alentadores producidos en las relaciones internacionales. El enfrentamiento ha dejado paso a la comprensión mutua, a la distensión y a la reanudación del diálogo internacional. Sin embargo, las posibilidades generadas en el campo político militar no siempre han sido aprovechadas para iniciar una evolución análoga en el ámbito de las relaciones económicas. Ahora bien, la construcción de un mundo estable y seguro está asimismo ligada al progreso de las relaciones económicas internacionales.

23. Es forzoso comprobar que la situación económica mundial deja mucho que desear. Sus características negativas ya han sido puestas de manifiesto en el

(Sr. Zapotocky, Checoslovaquia)

curso del debate general de la Asamblea General durante el presente período de sesiones, así como en las deliberaciones de la Segunda Comisión. La economía mundial se muestra cada vez más desequilibrada, se agranda la diferencia entre los países desarrollados y los países en desarrollo y no siempre quedan resueltos buen número de graves problemas económicos mundiales. Por otra parte, las previsiones económicas dejan poco margen que induzca al optimismo. Ahora bien, las repercusiones negativas de la economía mundial se dejan sentir sobre todo en la situación económica y social de los países en desarrollo. Las propuestas hechas al respecto en la Novena Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países No Alineados merecen retener toda la atención de la comunidad mundial.

24. La interdependencia económica de los países obliga a replantear la cuestión de los enfoques perimidos de las relaciones y de los problemas económicos internacionales, adoptar fórmulas multilaterales de colaboración económica, instaurar un clima de confianza y equilibrar los intereses con miras a la resolución de los problemas económicos mundiales más acuciantes. Las Naciones Unidas están llamadas a desempeñar un papel positivo en este campo, procurando conseguir un consenso y conciliar los distintos puntos de vista. Todavía hace falta que los Estados Miembros den prueba de la voluntad política necesaria y renuncien a sus criterios de grupo en beneficio de fórmulas multilaterales de cooperación económica. La seguridad económica internacional, que es el objeto del Informe del Secretario General publicado con la signatura A/44/217, tiene este precio.

25. La Estrategia Internacional del Desarrollo para el decenio de 1990, cuya redacción ha entrado en su última etapa, debería promover una cooperación económica armoniosa y mutuamente ventajosa entre los Estados y permitir un desarrollo estable y un crecimiento económico cualitativo en todos los países. Por otra parte, debería descansar sobre el equilibrio de intereses y entrañar un programa de acción destinado a superar los obstáculos para el desarrollo. Ante todo, es preciso aprovechar los recursos humanos, resolver el problema de la deuda externa, garantizar la movilización de los recursos indispensables a los fines del desarrollo, sobre todo aplicando el principio de "desarmar para desarrollar", salvaguardar el medio ambiente y aumentar la eficacia de la cooperación económica internacional, especialmente reforzando el papel de las Naciones Unidas en este campo. Los debates del cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General deberían contribuir a atenuar las divergencias de opiniones que subsisten en torno de cierto número de elementos de la estrategia. Los resultados del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General consagrado a la cooperación internacional y, en particular, a la reactivación del crecimiento económico y del desarrollo en los países en desarrollo, serán muy importantes para la Estrategia Internacional del Desarrollo para el decenio de 1990. Este período extraordinario de sesiones constituirá una ocasión excepcional para reanudar el diálogo Norte-Sur y reforzar las formas multilaterales de cooperación económica internacional. La delegación checoslovaca está convencida de que el documento final de esta conferencia tendrá en cuenta los intereses de todos los grupos de Estados, e imprimirá el impulso indispensable para la intensificación de la cooperación económica internacional sustentada en la igualdad de derechos y en las ventajas mutuas.

(Sr. Zapotocky, Checoslovaquia)

26. Siendo insuficientes las medidas adoptadas hasta el momento para resolver el problema de la deuda externa, que tiene consecuencias negativas tanto para los países en desarrollo como para las relaciones financieras internacionales, habrá que ponerse de acuerdo sobre principios comunes de cooperación internacional y movilizar los esfuerzos de todas las partes en las relaciones financieras internacionales. El problema de la deuda externa, que no es un problema aislado, debe ser resuelto en el marco de otras cuestiones económicas mundiales, como la normalización del comercio internacional, la reducción de las transferencias netas de recursos provenientes de los países en desarrollo, la reestructuración de las relaciones financieras internacionales y la estabilización de los mercados mundiales de materias primas. En este contexto, conviene reforzar el papel de las Naciones Unidas y, al respecto, el Sr. Zapotocky está convencido de que las negociaciones llevadas a cabo en torno de la deuda externa durante el presente período de sesiones de la Asamblea General serán una fructífera prolongación de las iniciativas emprendidas durante el período de sesiones precedente.

27. La asistencia oficial para el desarrollo desempeña un papel importante en cualquier solución de los problemas económicos y sociales de los países en desarrollo. La ayuda económica y humanitaria que Checoslovaquia ha suministrado a los países en desarrollo en 1988, y que ha representado el 1,6% de su ingreso nacional, testimonia la importancia que atribuye a esta cuestión. La ayuda económica a los países en desarrollo es parte integrante de la política exterior de Checoslovaquia, que contribuye así al progreso económico y social de esos países y refuerza la seguridad y la paz internacionales.

28. La gravedad y la amplitud del problema de la degradación del medio ambiente han obligado a la comunidad internacional a profundizar el estudio de las cuestiones ecológicas y a adoptar las medidas pertinentes. La delegación de Checoslovaquia se congratula de que las Naciones Unidas se hayan colocado a la cabeza de las actividades emprendidas en la esfera mundial para salvaguardar el medio ambiente y desarrollar la cooperación internacional en este campo. La Conferencia sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo prevista para 1992 y el proyecto de resolución relacionado con la seguridad ecológica internacional presentado por Checoslovaquia y la República Socialista Soviética de Ucrania han de significar también una contribución preciosa a la defensa del medio ambiente.

29. El Sr. RUSITA (Uganda) dice que los cambios profundos que afectan a las relaciones económicas internacionales, las estructuras de la producción y del consumo, el comercio y los mercados financieros, la naturaleza de las ventajas comparativas y la división internacional del trabajo aparecen acompañados de una marginalización creciente de muchos países en desarrollo, especialmente de los menos adelantados. La mayoría de los países en desarrollo sufren recesión e incluso una regresión, a las que se agrega el efecto de las catástrofes naturales, particularmente devastadoras en África en los últimos años. Los poderes públicos se han visto obligados a postergar y aun a abandonar la realización de grandes proyectos esenciales para el progreso económico y social de su sociedad. Conscientes de su responsabilidad, los gobiernos de los países en desarrollo han preconizado sistemáticamente la necesidad de hacer del comercio y no de la asistencia el motor principal del crecimiento. Empero, el clima económico del

(Sr. Rusita, Uganda)

exterior condena sus esfuerzos al fracaso, pues los precios de las materias primas que exportan están sumamente deprimidos; a esto se agrega el escándalo que representan las salidas netas de recursos hacia los países acreedores, un fenómeno que se asemeja a una transfusión de sangre de un paciente anémico en beneficio de un individuo que goza de plena salud, o también a una especie de Plan Marshall al revés.

30. Desde 1980, varios países africanos han concluido acuerdos con las instituciones financieras internacionales: los programas de reforma sostenidos por el FMI deben tener como contrapartida aportaciones de capitales. Para consternación de todos, estas aportaciones de capital han dado paso a salidas netas de recursos, y los programas de reforma han perdido su credibilidad: las devaluaciones no obtienen los resultados buscados, las escuelas y los centros de salud quedan en el abandono, y la mortalidad infantil aumenta, lo mismo que el éxodo de personas competentes, la corrupción, la degradación moral, el desempleo y el peso de la deuda. Las condiciones en que el FMI ha concedido préstamos para ajustes estructurales ponen en peligro el crecimiento económico y el desarrollo de los países, cuando por el contrario las condiciones de crédito y las tasas de interés favorables deberían facilitarlos. Las políticas a corto plazo no siempre son compatibles con los objetivos del desarrollo a largo plazo y, al fin de cuentas, ninguna nación moderna puede formular políticas a corto plazo que entrañen que los niños del país lleguen a la edad adulta ignorantes y sin aptitudes, y que el éxodo de sus investigadores contribuya a la transferencia inversa de la tecnología. Si las fuerzas del mercado y el mecanismo de los precios son decisivos con respecto a una asignación eficaz de los recursos, su acción invisible no siempre basta y resulta necesaria una intervención flexible y hábil del Estado. Es menester por tanto encontrar un equilibrio justo entre los sectores privado y público y, en Africa, la intervención del Estado es condición imprescindible para el fortalecimiento de la base tecnológica y la valorización de los recursos humanos.

31. Debe quedar superado el debate entre quienes son partidarios del crecimiento orientado hacia las exportaciones y quienes abogan por políticas de sustitución de las importaciones. Es raro, en efecto, que las opciones respecto del desarrollo sean tan sencillas. Por el contrario, Africa debe armonizar su consumo y su producción, promover la autonomía colectiva y la integración económica regional, reforzar el proceso de acumulación interna de capital y explorar los mercados de exportación que le convengan. Incumbe a los propios países poner a punto y conducir sus programas de reforma. En efecto, la tendencia a la desnacionalización so pretexto de un "diálogo" y en seguida realizaciones, socava hasta los mejores programas de ajuste y entraña el riesgo de atentar contra la soberanía nacional.

32. Resulta ilusorio creer que iniciativas como el Plan de Toronto y el Plan Brady han de permitir la solución del problema de la deuda africana: sólo han surtido muy poco efecto hasta el presente. El método del "caso por caso", adoptado por los acreedores, especialmente por el FMI y el Banco Mundial, mina los esfuerzos de cooperación e integración económica desplegados por los países africanos; una táctica similar impide sacar partido de las ventajas y posibilidades de una cooperación efectiva. Las políticas preconizadas por el FMI quizás sean ideales para los países desarrollados, pero son irreales para los países africanos, en los

(Sr. Rusita, Uganda)

cuales las devaluaciones excesivas y el derrumbe de los precios de los productos primarios impidez la importación, por ejemplo, de insumos críticos para la producción y piezas de recambio. La situación colonial se perpetúa: Africa produce barato pero compra muy caro. No hay duda de que se han hecho algunos esfuerzos para ayudar a los países en desarrollo, sobre todo en Africa. Pero muy a menudo los compromisos contraídos no han sido seguidos por los correspondientes pagos y los desembolsos efectivos han llegado siempre muy tarde. Esto explica en parte que los Ministros de Planificación y Hacienda de los países africanos hayan elaborado, en abril de 1989, el Marco africano presentado como alternativa a los programas de ajuste económico estructural para la recuperación y la transformación socioeconómicas. En este contexto, Uganda se congratula de la convocatoria para 1990 de un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General consagrado a la cooperación económica internacional y, en particular, a la reactivación del crecimiento económico y del desarrollo en los países en desarrollo. Asimismo, la Estrategia Internacional del Desarrollo en curso de preparación deberá incluir un programa de acción que permita reactivar el crecimiento y el desarrollo a largo plazo, en virtud de mecanismos que posibiliten aportaciones netas de recursos y una reducción de la deuda, facilitando la transferencia de tecnología, ampliando el acceso a los mercados y otorgando a los países en desarrollo un papel más equitativo en la gestión de la economía mundial. La elaboración de la Estrategia Internacional del Desarrollo debe comenzar desde el cuadragésimo cuarto período de sesiones.

33. Por último, en relación con la reforma de la labor de la Segunda Comisión, el representante de Uganda hace hincapié en que, mientras se espera una decisión definitiva de la Asamblea General, toda reforma debe ajustarse a las disposiciones de la resolución 41/213 ("Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas").

34. El Sr. BAKOTO (Camerún) dice que es sintomático observar la convergencia de los análisis hechos con respecto al entorno económico internacional: todos los observadores coinciden en advertir un crecimiento con dos velocidades y un desacoplamiento entre el Norte, instalado en la prosperidad, y el Sur, estancado en la pobreza. En el Norte, la mayor parte de los semáforos tiene prendida la luz verde, en tanto que en el Sur se presentan el marasmo, el estancamiento o la regresión. ¿Cómo podría ser de otra manera si los países en desarrollo experimentan en su perjuicio relaciones comerciales nada equitativas que se deben al mismo tiempo a la degradación de la relación de intercambio y a la contracción de los mercados? Una situación de esa índole se combina con la disminución de la ayuda oficial para el desarrollo, con un endeudamiento que impide toda reactivación económica e incluso con la aparición característica de una corriente de sentido inverso de capitales que, por sí sola, es índice del carácter extraño y de las anomalías del decenio que termina. Los desequilibrios que persisten en las relaciones comerciales entre los principales países desarrollados con economía de mercado no impiden la formación de grandes conjuntos que, a pesar de todas las seguridades prodigadas, son motivo de reflexión. Se constituye una especie de directorio que maneja los asuntos económicos del mundo, acentuando de esa manera la marginalización de países pequeños como el Camerún. Sin embargo, la comunidad internacional quiere ser solidaria e interdependiente y aboga por la integración y

(Sr. Bakoto, Camerún)

el multilateralismo. Existe pues una paradoja en el contraste entre el nuevo vigor de las Naciones Unidas y la consolidación de algunos círculos decisivos cerrados.

35. El Camerún ha optado constantemente por la cooperación y la democratización de las relaciones internacionales. Los enormes esfuerzos que ha hecho para conseguir el autoabastecimiento alimentario, la capacitación y el desarrollo pleno de la población y la diversificación de la economía, le han permitido colocarse entre los países con ingresos intermedios. Empero, la crisis injusta ha detenido brutalmente la marcha hacia adelante y obliga al Camerún a establecer un plan de ajuste estructural cuyo objetivo es dominar las finanzas públicas y reactivar el crecimiento. La ayuda financiera de la que se ha beneficiado el Camerún está todavía lejos de cubrir sus necesidades y no guarda proporción con el lucro cesante derivado de la caída de los ingresos de exportación. Cabe entonces someter a examen a esta especie de penalidad que castiga a la categoría de países que dan los primeros pasos hacia su desarrollo. Si bien el representante del Camerún se congratula de las medidas adoptadas en favor de los PMA en relación con el tratamiento de la deuda comercial de determinados países, no por ello está menos convencido de que un país como el Camerún, para el cual los precios de los principales productos de exportación (cacao, café, madera y también petróleo) han caído brutalmente, merece tener reservado un mejor tratamiento en relación con su deuda externa. Esta baja de los precios hace que, exactamente como ocurre con la política de monocultivo, la política de diversificación de la agricultura tenga su límite. Lo ideal sería no excluir a ninguna categoría de país de las medidas destinadas a aliviar la carga de la deuda. El Camerún espera que la creación del Fondo Común para los Productos Básicos ayude a poner freno al deterioro de la relación de intercambio.

36. Esto vale tanto para África como para el Camerún. Después de la aprobación, en 1986, del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la Recuperación Económica y el Desarrollo de África (PANUREDA), los países africanos han emprendido profundas reformas movilizándose recursos importantes, a costa de pesados sacrificios. Sin embargo, a la hora del balance, la ayuda complementaria que se espera de la comunidad internacional es rara, y no se aprecia ningún avance verdadero en este sentido. Numerosos gobiernos africanos, sin aliento, escrutan otros horizontes y buscan otras vías, y esto es lo que ha impulsado a la CEPA a adoptar el Marco africano presentado como alternativa a los programas de ajuste económico estructural para la recuperación y la transformación socioeconómicas, con lo que se reabre un debate que, como puede comprobarse, a nadie deja indiferente. El período extraordinario de sesiones de la Asamblea General y la elaboración de la nueva Estrategia Internacional del Desarrollo deberían constituir un nuevo punto de partida para una cooperación económica internacional capaz de reflejar la distensión que actualmente prevalece en la escena internacional y de tener en cuenta las legítimas aspiraciones de toda la humanidad con respecto a la primacía del multilateralismo, la eliminación de la pobreza, la reactivación del crecimiento y la protección del medio ambiente, todo ello concebido como cuadro generador de un desarrollo estable, acelerado y sostenido de todos los países. Es absolutamente necesario que el próximo decenio no sea un decenio de ocasiones perdidas. Por suerte, señales de esperanza despuntan en el horizonte, especialmente la voluntad,

(Sr. Bakoto, Camerún)

por todos compartida, de hacer del desarrollo un componente de la distensión, así como un nuevo enfoque de las políticas y doctrinas económicas, que reflejan cada vez más la realidad y los hechos, cuya testarudez es conocida.

37. El Sr. MOORE (Estados Unidos de América) observa que el decenio de 1980 ha sido a la vez alentador y decepcionante. El crecimiento es rápido en Asia, más lento en ciertos países desarrollados y en algunos países socialistas y nulo o negativo en gran parte de África y América Latina. La Segunda Comisión debe elaborar una interpretación común de las razones de esta divergencia.

38. Cada vez hay un mayor acuerdo sobre los medios para alcanzar un verdadero crecimiento. En los países con elevado crecimiento durante el decenio, la práctica ha confirmado la validez de ciertos principios fundamentales: la estabilidad monetaria, el vigor presupuestario, la fijación de tipos de cambio en un nivel realista, el juego flexible de los mecanismos de mercado, la libertad de intercambio de mercaderías, servicios y capitales, y el establecimiento de una administración responsable que se consagre a satisfacer las necesidades de la población. Estos principios se aplican tanto a los países desarrollados como a los países en desarrollo, y los Estados Miembros deberían tenerlos en cuenta en el momento de formular una nueva Estrategia Internacional del Desarrollo para el decenio de 1990.

39. En el transcurso del decenio de 1980, la evolución de las relaciones comerciales internacionales ha estado marcada por un crecimiento saludable del comercio de servicios y por una ampliación de las ventajas comparativas de los países en desarrollo en materia de provisión de algunos tipos de productos manufacturados. Los Estados Unidos siguen siendo el primer importador mundial de productos manufacturados de los países en desarrollo. Sin embargo, los países industrializados no deben dormirse sobre los laureles: hay varios campos que deben continuar suscitando atención, principalmente la resistencia a las presiones inflacionarias, la reducción tanto del déficit como de los excedentes comerciales, la lucha contra el desempleo, la eliminación de rigideces y distorsiones estructurales y el reforzamiento del sistema comercial multilateral en el marco de la Ronda Uruguay. Los Estados Unidos de América tienen conciencia de las responsabilidades particulares que entrañan, su papel excepcional en la economía mundial. En efecto, los Estados Unidos, cuya expansión persiste desde hace 81 meses, con un crecimiento medio del 3%, tasas de inflación y de desempleo bastante bajas (5% aproximadamente) y un esfuerzo vigoroso por reducir el déficit presupuestario federal, están empeñados en reforzar el sistema comercial multilateral abierto y en liberalizar la comercialización de productos agrícolas en el marco del GATT. El buen comportamiento de su economía y su adhesión a un sistema comercial multilateral traen aparejadas ventajas importantes para la mayoría de los países en desarrollo.

40. Si bien algunos países en desarrollo han tenido un crecimiento amplio y sostenido en el transcurso del decenio de 1980, muchos otros continúan sufriendo un crecimiento escaso y a veces negativo. Empero, es preciso admitir, como lo ha hecho el Presidente Bush, que numerosos países cuyo crecimiento se ha detenido, han colocado ellos mismos trabas y restricciones inútiles que frenan el crecimiento.

(Sr. Moore, EE.UU.)

También es cierto que algunos países están abrumados por el peso de la deuda, que torna prácticamente imposible todo crecimiento. En la Cumbre Económica de París, celebrada en julio, los dirigentes de los siete países industriales más importantes han definido una estrategia de la deuda fundada en un examen "caso por caso", y muchos países, como México y Filipinas, ya comienzan a lograr los consiguientes beneficios. Los Estados Unidos se han unido recientemente a la Unión Soviética, la República Federal de Alemania y Francia para anunciar diversas medidas relacionadas con la anulación de ciertas deudas públicas, especialmente las contraídas por países del Africa subsahariana que han emprendido programas de reforma. Los créditos así anulados podrían representar en total más de 1.000 millones de dólares. Con todo, un elemento decisivo de la estrategia de reducción de la deuda reside en la voluntad de los países en desarrollo de poner en marcha programas de ajuste estructural, a menudo con los consejos del FMI y el Banco Mundial. Es la empresa individual la que tiene que ser recompensada, mientras que el Estado debe limitarse a desempeñar un papel regulador que consiste en velar por la estabilidad de las condiciones presupuestarias, monetarias y jurídicas de la actividad de los mercados, que deben funcionar libremente para determinar el destino más eficaz de los recursos. Hay indicios convergentes que demuestran que los países que han emprendido un ajuste estructural obtienen frutos en forma de un crecimiento más fuerte y un incremento de la producción de víveres y exportaciones. Sin embargo, los poderes públicos también deben sostener la infraestructura social con su acción en el campo de la salud y la educación.

41. La degradación del medio ambiente es otro problema crítico. El Gobierno estadounidense estima que el medio ambiente debe ser tomado en cuenta en la etapa de la adopción de decisiones económicas a escala local, nacional e internacional. La pobreza se encuentra a menudo en el origen de la degradación del medio ambiente y a su vez el agotamiento o la destrucción de los recursos naturales pueden tornar imposible la eliminación de la pobreza. Los Estados Unidos comparten el objetivo de un crecimiento económico durable, en particular en los países en desarrollo, pues es al mismo tiempo un medio de resolver el problema de la pobreza y de impedir una nueva degradación del medio ambiente. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, cuya celebración está prevista para 1992, debería marcar una etapa en la reflexión internacional sobre el tema; el Gobierno estadounidense espera entonces que esta Conferencia examine las recomendaciones vinculadas con la adopción de arreglos entre los organismos del sistema de las Naciones Unidas, lo que ayudaría a resolver los problemas ecológicos durante los últimos años del siglo y el principio del siglo próximo. Corresponde a los bancos multilaterales de desarrollo, como el Banco Mundial, desempeñar un papel decisivo al respecto. La evolución del clima amenaza al medio ambiente, y el Gobierno estadounidense felicita al Grupo intergubernamental sobre cambios climáticos por la excelencia de su labor en un campo en el cual todas las naciones deben cooperar. Los trabajos científicos deben disipar las dudas que aún persisten acerca de la amplitud y escalonamiento de cambios análogos y de las medidas que pueden adoptarse. Cuando el Grupo intergubernamental haya terminado su labor habría que emprender negociaciones oficiales con miras a la conclusión de una convención - cuadro sobre el clima mundial.

42. El Sr. BUDRUDDIN (Pakistán), comprobando que, en el plano político, el enfrentamiento es reemplazado por la competencia constructiva y la cooperación, que las perspectivas de paz no han sido nunca tan buenas como ahora en el curso de los últimos 50 años, y que, en el plano económico, el principio de la eficacia económica se aplica en todas partes y los modelos económicos preconcebidos son dejados de lado en beneficio del liberalismo económico y de la libre empresa, se pregunta cuáles serán las consecuencias de este estado de cosas en el mundo en desarrollo, habida cuenta en especial del hecho de que el crecimiento más prolongado registrado en el mundo desarrollado no ha producido un efecto de arrastre en el tercer mundo, donde el desarrollo está prácticamente paralizado a pesar de los esfuerzos de ajuste sostenidos que se han llevado a cabo con un gran costo social y humano. Los países en desarrollo, por conscientes que sean de la responsabilidad fundamental que les incumbe en la materia, no pueden alcanzar el objetivo de un crecimiento y de un desarrollo sostenido en un entorno económico internacional hostil. Los frutos del desarrollo se les escaparán, de manera que no podrán participar con equidad en la economía mundial ni en la adopción de decisiones económicas internacionales. Habrá que encontrar un remedio duradero para este problema, lo que exigirá una acción concertada de todos los miembros de la comunidad internacional. La resolución del problema de la deuda requiere en particular un esfuerzo generalizado: es imperioso que la comunidad internacional formule una estrategia pormenorizada de la deuda, que alcance a todos los tipos de deudas y a todas las categorías de países deudores, incluidos los países endeudados con ingresos escasos.

43. En lo atinente a las relaciones comerciales, se comprueba asimismo un fenómeno curioso: los máximos exponentes del libre cambio practican en realidad el proteccionismo. Mientras que los países en desarrollo adoptan medidas dolorosas para liberalizar sus operaciones comerciales, se observa una escalada de proteccionismo en los países industrializados, en particular contra los productos de los países del tercer mundo, comprendidos los textiles, los de la industria del calzado y los agroalimenticios. Ahora bien, la reducción y la limitación de las barreras comerciales permitirían a los países en desarrollo devolver una parte de su deuda, producir e importar más.

44. La comunidad internacional entera ha demostrado que está dispuesta a colaborar con miras a la instauración de un régimen comercial equitativo durante la Ronda Uruguay. Los países en desarrollo se han sentido alentados por los compromisos relativos al mantenimiento del statu quo y al desmantelamiento de los obstáculos comerciales. Pakistán espera que estos compromisos sean escrupulosamente respetados.

45. El problema del medio ambiente tiene una importancia creciente. Cualquier tentativa de tratar esta cuestión en un plano puramente técnico iría en contra del propósito buscado: este problema sólo podrá ser abordado eficazmente en el amplio cuadro del crecimiento y el desarrollo. En efecto, la degradación del medio ambiente está innegablemente ligada a la situación económica. En el mundo occidental es una consecuencia de la industrialización masiva, mientras que en el mundo en desarrollo es esencialmente producto de la pobreza. La cooperación internacional para el desarrollo, indispensable para resolver éste como tantos

(Sr. Budruddin, Pakistán)

otros problemas, debería llevarse a cabo de conformidad con principios y normas convenidos, que podrían fijarse durante el próximo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General consagrado a la cooperación económica internacional. Pakistán espera sinceramente que se sacará pleno partido de las posibilidades ofrecidas para alcanzar un nuevo consenso en favor del desarrollo, que permita promover el bienestar del hombre, estrechar la distancia entre ricos y pobres y preservar y reforzar el frágil edificio de la paz que en la actualidad se procura construir.

46. El Sr. TAHSIN (Afganistán) se manifiesta preocupado por el agravamiento de la situación económica en los países en desarrollo y, principalmente, en los países sin litoral. Para resolver eficaz y equitativamente la crisis económica mundial, habrá que dedicarse con urgencia a promover una vasta reestructuración de la economía mundial, instaurando un nuevo orden económico internacional y poniendo en marcha negociaciones globales para la cooperación económica. Como han demostrado la Novena Conferencia en la Cumbre de los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados y la Reunión Ministerial del Grupo de los 77 celebrada en Belgrado, los países en desarrollo y el Grupo de los 77 en particular continuarán promoviendo su independencia económica y una reestructuración económica fundamental, a fin de establecer un sistema cimentado en la justicia y la equidad, que permita asegurar su crecimiento rápido y sostenido y reducir la diferencia entre ricos y pobres.

47. La evolución positiva registrada en el plano político contribuirá sin ninguna duda a la solución de algunos problemas económicos. El período extraordinario de sesiones de la Asamblea General previsto para abril de 1990, el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados deberán ofrecer la ocasión de invertir la orientación de la tendencia registrada hasta ahora. Por otro lado, cabe desear que la labor de la Segunda Comisión concluya con más frecuencia en un consenso y traiga aparejados resultados positivos. Es necesario obrar cuando la conjuntura es favorable: la inacción podría quedar preñada de consecuencias económicas y políticas para el mundo entero y entrañaría el riesgo de socavar el prestigio de las Naciones Unidas.

48. El Sr. DOLJINTSEREN (Mongolia) comparte plenamente los puntos de vista expresados por Malasia en nombre del Grupo de los 77. Observa que conviene velar porque las integraciones y reagrupamientos que cobran creciente impulso a instancias de los nuevos factores - interdependencia, generalización, etc. - que caracterizan desde ahora a la economía mundial no perjudiquen a los legítimos intereses de los países en desarrollo. Habida cuenta de que ningún país ni grupo de países, por más poderoso que sea, puede precaverse contra las consecuencias de los problemas sociales, económicos y ecológicos mundiales, los países en desarrollo preconizan una reestructuración de las relaciones económicas internacionales sobre una base justa y equitativa y una solución concertada de estos problemas. Esperan que prevalezca el espíritu de consenso en pro de un desarrollo estable de toda la economía mundial.

(Sr. Doljintseren, Mongolia)

49. El mejoramiento del clima político puede y, para ser duradero, debe contribuir a la solución de los problemas económicos, pues la mayoría de los países en desarrollo chocan siempre con inmensas dificultades. El problema de su endeudamiento, sobre todo, debe ser resuelto urgente y concertadamente. Las Naciones Unidas y su Secretario General, varios Estados y protagonistas políticos se esfuerzan por aportar soluciones: merecen examen la propuesta soviética de moratoria general, el plan propuesto por el Secretario de Hacienda de los Estados Unidos que, aunque insuficiente, es un paso en la buena senda, o incluso la propuesta de Filipinas tendiente a crear una comisión especial para la deuda.

50. Preocupada como muchos otros por la degradación del medio ambiente, la delegación de Mongolia aprueba la propuesta encaminada a celebrar en 1992 la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y anuncia que posteriormente formulará una propuesta concreta sobre el derecho a disponer de un medio ambiente limpio y sano.

51. El refuerzo del multilateralismo y del papel que desempeñan las Naciones Unidas reviste, en el mundo interdependiente de la actualidad, una importancia particular. La Cuarta Estrategia Internacional del Desarrollo, que deberá tener en cuenta los intereses de todos los países, y el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General consagrada a la cooperación económica internacional, deben contribuir no sólo a la solución de los grandes problemas mundiales, sino también al reforzamiento de la seguridad económica internacional.

52. El proceso de aceleración y renovación que hoy día pone de manifiesto el desarrollo socioeconómico de Mongolia está vinculado asimismo con las relaciones exteriores. El país, que realiza grandes esfuerzos para utilizar las nuevas posibilidades que ofrece la reestructuración en el marco del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), procura diversificar sus relaciones económicas y reforzar su cooperación con China, el Japón y varios otros países asiáticos. Mongolia ha establecido relaciones oficiales con la CEE. Ahora ultima los detalles de una nueva legislación que permitirá crear coempresas con países de economía de mercado y proyecta cooperar con el Banco Asiático de Desarrollo y otras instituciones financieras internacionales.

53. Participando de nuevo en las actividades del Grupo de los 77, Mongolia procura aportar su esfuerzo, en la medida de sus medios, al que realizan los países en desarrollo para solucionar los problemas económicos más urgentes, y está dispuesta a cooperar con todas las delegaciones para lograr en la Segunda Comisión un consenso sobre todos los problemas en examen.

54. El Sr. WALKER (Jamaica) comparte plenamente las preocupaciones expresadas por el representante del Grupo de los 77 a propósito de cierto número de cuestiones que figuran en el programa de temas de la Segunda Comisión. Se trata de consolidar el mejoramiento del clima político resolviendo los principales problemas económicos y sociales a los que el mundo hace frente en la actualidad. Las circunstancias actuales parecen propicias para efectuar una nueva tentativa en ese sentido y todas las partes parecen decididas a dar muestras de moderación y pragmatismo.

(Sr. Walker, Jamaica)

55. El decenio de 1980 ha sido un período de crecimiento y de estabilidad para algunos, y de estancamiento o de declinación, fundamentalmente en el plano social, para muchos otros. Si bien las medidas de ajuste que numerosos países en desarrollo han debido adoptar han comenzado, en ciertos casos, a producir sus frutos, el mundo en desarrollo en su conjunto tiene todavía que reactivar el crecimiento y el desarrollo, encontrando los medios de superar los obstáculos que se le oponen. Fundamentalmente hay que resolver, en primer término, el problema crítico del endeudamiento: las medidas adoptadas hasta hoy, aunque loables, son completamente insuficientes, y el éxito del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General se medirá con la vara de los progresos que se logren en este campo. En segundo lugar, es preciso encontrar un justo equilibrio entre el desarrollo económico y el desarrollo social: éste, manifiestamente desatendido en los programas de ajuste, es indispensable para aquél, y Jamaica, que lo reconoce, otorga atención prioritaria, en sus esfuerzos de desarrollo, a la educación y a la capacitación.

56. Entre los otros fenómenos cuyo efecto sobre el crecimiento y el desarrollo conviene evaluar, hay uno grave: el desarrollo, debido a su rentabilidad, de los cultivos vinculados con la droga. Jamaica, que ve en el problema de la droga un obstáculo para el desarrollo y una amenaza para la seguridad, ha presentado propuestas sobre el particular a la Asamblea General.

57. En las Naciones Unidas se tiene cada vez más conciencia de las dimensiones sociales y políticas del desarrollo y cabe felicitarse de ello. Sin embargo, parecería que todavía se mantiene en la Asamblea General una distinción artificial entre las cuestiones sociales y las cuestiones económicas. Ya es tiempo de examinar los medios de abordar con criterio plenamente integrado los problemas del desarrollo, y Jamaica espera que sea ése el enfoque que se adopte en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de 1990 y en la nueva Estrategia Internacional del Desarrollo.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.